CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.		
	ELABORO: Jefe Oficina de Contratación	REVISO: Delegado Dirección SIGC	APROBO: Director(a) General
CODIGO: A-BS-FO74 / VERSION: 01	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR		

DE: AIDA MARGARITA HERNANDEZ ANGULO

PARA: SONIA ROCIO SERRANO LEON
PROFESIONAL ESPECIALIZADA

FECHA: 20/10/2026

Le informo que ha sido designado para asumir la **SUPERVISIÓN** del **Contrato** No. 210-17716-8 de fecha 15 de Octubre de 2026, suscrito entre la **CDMB** y **SIRLEY VANESA SAMACA SANCHEZ,** de acuerdo con lo establecido en su clausulado y en los documentos que hagan parte integral del mismo.

El Supervisor ejercerá las funciones establecidas en el Manual de Contratación, en el contrato y en las normas legales que regulan la materia, siendo su responsabilidad solicitar y conocer los documentos precontractuales y el contrato.

En su calidad de supervisor debe adelantar los trámites que se requieran en la etapa contractual en el SECOP II o plataforma que la reemplace y tramitar adiciones en valor o plazo con diez (10) días hábiles de anterioridad a su terminación.

Cordialmente,

AIDA MARGARITA HERNANDEZ ANGULO

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Copia: Expediente del contrato

Elaboró	Julian Rey Sánchez	Ing. Industrial Contratista SAF	
Revisó	Aida Margarita Hernández Angulo	Subdirectora Administrativa y Financiera	

NOTA: *La CDMB está en proceso de transición entre el expediente físico y el expediente electrónico Este documento será firmado por quien lo elabora y lo aprueba mientras subsista el expediente físico. En la etapa del expediente electrónico será el que se conforma en la plataforma del SECOP II o la plataforma que la reemplace y el presente documento no llevará firma. Se entenderá firmado con la aprobación que el (la) Jefe Oficina de Contratación efectué en el SECOP II una vez publicados los documentos*

CDMB	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina De Contratación	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC	APROBÓ: Director General
CÓDIGO: A-BS-FO112 / VERSIÓN: 01	ACTA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		

Acta No.	1
Fecha acta	20/10/2026
Contrato No.	210-17716-8
Fecha de suscripción del contrato	15 de Octubre de 2026
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA APOYAR EN EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS POR ESTA DEPENDENCIA. (SAFII26-PROFESIONALII-02).
Contratista	SIRLEY VANESA SAMACA SANCHEZ
NIT Contratista	1234339304
Representante legal contratista	SAMACA SANCHEZ SIRLEY VANESA
Valor	6.000.000,00
Plazo	60DÍAS CALENDARIO
Supervisor o interventor	SONIA ROCIO SERRANO LEON
Cargo supervisor o contrato suscrito con el interventor	PROFESIONAL ESPECIALIZADA
Servidor delegado para aprobar inicio del contrato	HERNANDEZ ANGULO AIDA MARGARITA
Acto administrativo que delega funciones	Resolución 0950 del 2026
Fundamento jurídico de la suscripción acta de inicio	Art. 41 Ley 80 de 1.993 con la modificación del inciso segundo por el art. 23 Ley 1150 de 2007

En Bucaramanga, en la fecha indicada, se reunieron con el fin de evaluar y aprobar la iniciación del contrato antes referenciado, el funcionario delegado HERNANDEZ ANGULO AIDA MARGARITA, el supervisor o interventor SONIA ROCIO SERRANO LEON y el contratista SIRLEY VANESA SAMACA SANCHEZ representado legalmente por SAMACA SANCHEZ SIRLEY VANESA, para lo cual procedieron como se señala.

1. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

REQUISITO				CUMPLE/ NO CUMPLE/NO APLICA
1.1	REGISTRO PRESUPUESTAL	No.: 26002627	VALOR: 6.000.000,00	**CUMPLE**
1.2	GARANTIAS APROBADAS	No. Póliza:	Fecha Aprobación:	**NO APLICA**
1.3	ACREDITACIÓN SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL) Y	Certificado afiliación Salud: Salud Total de fecha 03-10-2026		**CUMPLE**

	APORTES PARAFISCALES (si aplica)	Certificado afiliación Pensión: Porvenir de fecha 03-09-2026. Certificado afiliación ARL: Sura de fecha 16-10-2026	

CONCERTACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la ley 2381 de 2024 y sus normas reglamentarias, las partes del contrato acuerdan que los aportes a los sistemas generales de salud, pensiones y riesgos laborales derivados del presente contrato serán pagados en su totalidad por el Contratista.

En este orden de ideas, la CDMB se exime de cualquier responsabilidad derivada del no pago o el pago tardío de los mencionados aportes.

Teniendo en cuenta que se encuentran demostrados los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución del contrato de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 210-17716-8 suscrito entre la CDMB y SIRLEY VANESA SAMACA SANCHEZ, las partes ACUERDAN:

1. Dar inicio al contrato de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 210-17716-8cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA APOYAR EN EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS POR ESTA DEPENDENCIA. (SAFII26-PROFESIONALII-02). , en la fecha de la presente acta.
2. Fijar el 19 de Diciembre de 2026 como fecha estimada de terminación del plazo estipulado.
3. Se deja constancia que se pone a disposición del contratista, a través del Sistema Integrado de Gestión y Control SIGC de la CDMB, el Manual Ambiental, Seguridad y Salud para la contratación de bienes y servicios.
4. La Subdirección SAF - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERAefectuarán los trámites para inicio del contrato en el SECOP II y remitirá la presente acta a más tardar el día hábil siguiente a su firma, a la Oficina Contratación para su archivo.
5. Los aportes a los sistemas generales de salud, pensiones y riesgos laborales derivados del presente contrato serán pagados en su totalidad por el Contratista

AIDA MARGARITA HERNANDEZ ANGULO
Subdirectora Administrativa y Financiera
C.C. No. 1129569061

SONIA ROCIO SERRANO LEON
Supervisor o Interventor
C.C. No. 63347543

SIRLEY VANESA SAMACA SANCHEZ
Contratista o representante legal
C.C. No. 1234339304